



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

MÓDULO 6

TRANSPARENCIA, EFECTIVIDAD Y CONFIABILIDAD EN EL MANEJO DE FONDOS PÚBLICOS



LOJA - ECUADOR

MARZO – JULIO

2011



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

DR. GUSTAVO VILLACIS RIVAS Mg. Sc.

VICERECTOR

DR. ERNESTO GONZALEZ Mg. Sc.

DIRECTOR DEL ÁREA

Dr. ROGELIO CASTILLO BERMEO Mg. Sc.

COORDINADORA DE LA CARRERA

DRA. BEATRIZ CALLE OLEAS Mg. Sc.

PRESENTACION

La contabilidad en las entidades y organismos del sector público no financiero se constituye en una herramienta muy importante que proporciona información financiera que sirve de sustento para la correcta toma de decisiones por parte de los administradores financieros, así como para transparentar el manejo de los fondos públicos y verificar la correcta rendición de cuentas a las autoridades y a la colectividad en general.

Con este antecedente el Módulo de Transparencia , Efectividad y Confiabilidad de los Fondos Públicos tiene como objetivo principal, lograr que el estudiante aplique la normativa del sistema de administración financiera, de presupuesto; y, de tesorería, en el proceso contable para integrar las operaciones patrimoniales y presupuestarias, mismo que inicia desde el registro en el diario general integrado, mayorización, auxiliares presupuestarios de ingresos y de gastos, balance de comprobación, cédulas presupuestarias, hasta la generación de los estados financieros con sus correspondientes notas aclaratoria, que posibiliten la evaluación e los procesos y actividades de los entes públicos no financieros en función a los objetivos para los cuales fueron creados.

El presente módulo consta de tres momentos, conforme al proceso investigativo como son: Problematización, Planificación, Ejecución e informe de la investigación, el que comprende aspectos relacionados con las bases conceptuales de la Contabilidad Gubernamental, La Normativa del Sistema de Administración Financiera, Presupuesto, Tesorería, disposiciones legales aplicables a la gestión pública, así como la aplicación de métodos y técnicas de análisis financiero adecuadas a la estructura financiera y económica de las entidades del sector.

Finalmente se aspira que este documento que contiene la compilación de los acuerdos vigentes emanados del Ministerio de Finanzas así como la Legislación, se convierta en una guía clara y sencilla que permita tanto al docente coordinador como al estudiante, en calidad de actores involucrados en el proceso educativo cumplir con el O.T. propuesto como es “Limitada aplicación del sistema de Gestión Financiera en las entidades y organismos del sector público no financiero para transparentar la administración de recursos.”

PROBLEMÁTICA

El Sistema de Contabilidad Gubernamental parte de la organización financiera a través del proceso de recolección, clasificación, registro, resumen, informe, interpretación y consolidación, contable de los resultados obtenidos en las operaciones patrimoniales presupuestarias que se han realizado en su ámbito de aplicación se extiende a todas las entidades y organizaciones del sector público.

Por lo tanto la contabilidad gubernamental se efectuará cumpliendo con las actividades legales principios de contabilidad generalmente aceptados, políticas, normas y técnicas de control interno; emitida por el Ministerio de Finanzas y con los métodos, y procedimientos y prácticas establecidas por la profesión contable.

Es así que el conocimiento y la aplicación de la normativa del Sistema de Administración Financiera (SAFI) establecida por el Ministerio de Finanzas es una parte esencial que determina la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de las instituciones públicas.

Uno de los factores fundamentales de la crisis en el sector público ecuatoriano es su limitada capacidad de gestión, en este fenómeno se evidencia en la práctica burocrática y de rutina cuya causa es la excesiva centralización con la consecuente toma de decisiones desde niveles alejados de la realidad lo cual tiene problemas de todo tipo, especialmente económicos y administrativos.

OBJETO DE TRANSFORMACION

Se aspira que en este documento que contiene la compilación de los acuerdos vigentes emanados del Ministerio de Finanzas así como la Legislación, se convierte en una guía clara y sencilla que permita tanto al docente coordinador como al estudiante, en calidad de actores involucrados en el proceso educativo cumplir con el OT propuesto: **“LIMITADO CUMPLIMIENTO EN LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO”**.

OBJETIVOS

- ✚ Dotar al estudiante de elementos teórico-conceptuales y procedimentales relacionados con la aplicación del sistema de contabilidad gubernamental en el sector público no financiero, en concordancia con las disposiciones, legales, reglamentarias y normativas emitidas por el Ministerio de Finanzas.
- ✚ Fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas mediante la ejecución del proceso investigativo, vinculando de esta manera a la Universidad con la Sociedad.
- ✚ Conocer y aplicar la Norma Jurídica en la organización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, fortaleciendo la relación teoría práctica.

COMPETENCIAS Y PRACTICAS PROFESIONALES

- ✚ Organización del proceso contable, considerando las disposiciones legales y normativas aplicables a las entidades y organismos del sector público no financiero.
- ✚ Control de Gestión de los recursos públicos.
- ✚ Planificación, programación, ejecución, control, evaluación y liquidación presupuestaria.
- ✚ Liquidación y nóminas de empleados y trabajadores del sector público.
- ✚ Custodia y salvaguarda de valores y bienes del sector público
- ✚ Establecer información financiera mediante uso de herramientas informáticas.

PERFIL PROFESIONAL QUE CUBRE EL MODULO

El presente módulo es fundamental en la preparación de un Contador CPA pues este le permitirá obtener conocimientos que serán aplicados por los profesionales en área contable y el estudiante con el desarrollo del módulo estará en capacidad de realizar el proceso contable y presupuestario de las entidades públicas así como entregar los resultados a los directivos para la toma de decisiones oportunamente , además conocer la normatividad aplicable a la contabilidad gubernamental que emite el Ministerio de Finanzas y los organismos de control.

DESCRIPCION DEL PROCESO DE INVESTIGACION FORMATIVA

El Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación para abordar las diferentes problemáticas establecidas en cada módulo, se fundamenta principalmente en la investigación, que será desarrollada en los siguientes momentos, considerando que este proceso se ejecutará en las entidades públicas no financieras de la provincia de Loja, y de la región sur del país, en donde el estudiante se adentrará al análisis y conocimiento de las actividades administrativas financieras involucrando presupuesto, tesorería y contabilidad, conllevando que se formule alternativas procedimientos basados en la Ley en el manejo del control de los recursos públicos, contribuyendo de esta manera a una de las problemáticas existentes en este sector.

La investigación se desarrollará en tres momentos, los cuales se describen a continuación:

PRIMER MOMENTO: SISTEMA ADMINISTRATIVO FINANANCIERO

- ✚ Conocer las bases conceptuales de la Contabilidad Gubernamental.
- ✚ Identificar la estructura del Estado y su ámbito de aplicación
- ✚ Conocer y analizar la normativa de Administración Financiera desde sus principios generales, catálogo de cuentas, registros básicos, informes financieros hasta las normas de control interno que rige a la Contabilidad Gubernamental.
- ✚ Conocer la aplicabilidad de la normativa del presupuesto
- ✚ Aplicar las fases del proceso presupuestario

Para el desarrollo de este momento se realizarán las siguientes actividades:

- ✚ Identificar al sector público no financiero, su estructura administrativa y ámbito de acción
- ✚ Sistematización de la normativa de administración financiera
- ✚ Sistematización de la información bibliográfica sobre la normativa de presupuesto
- ✚ Identificar las etapas del proceso presupuestario, las etapas pertinentes del presupuesto al inicio del ejercicio fiscal, utilizando para ello estrategias didácticas que permitan la comprensión de su aplicabilidad.

- ✚ Registrar en los diferentes documentos de control del presupuesto los ingresos y gastos producto de su ejecución.
- ✚ Caracterización y descripción de la problemática investigada
- ✚ Socialización de los resultados del primer momento.

SEGUNDO MOMENTO: REGLAMENTACION CONTABABLE Y DE TESORERIA PARA ENTIDADES PUBLICAS NO FINANCIEROS

- ✚ Normativa de Contabilidad
- ✚ Conocer la aplicabilidad de la normativa de Tesorería
- ✚ Aplicar el control del recurso financiero del sector público, desde la asignación presupuestaria por parte del ministerio de finanzas, así como la transferencia a través de las cuentas que mantiene esta entidad, en el Banco Central del Ecuador.
- ✚ Conocer el control de las cuentas en los Bancos corresponsales y su relación con las cuentas de las transferencias al Banco Central, que mantienen las entidades públicas.
- ✚ Analizar las normas del Control Interno de Tesorería.

Para el desarrollo de este momento se realizarán las siguientes actividades:

- ✚ Sistematización de la información bibliográfica sobre la normativa de Contabilidad Gubernamental
- ✚ Diseñar, organizadores gráficos que permitan el estudio, análisis e interpretación de la normativa gubernamental.
- ✚ Sistematización de la información bibliográfica sobre la normativa de Tesorería
- ✚ Realizar una aplicación práctica el proceso administrativo-financiero de Tesorería basados en la normatividad.
- ✚ Registro integrado de las operaciones administrativas financieras en el campo contable presupuestario, de las entidades públicas objeto de estudio.
- ✚ Recopilación de la información de las entidades públicas sujetas a estudio, en el campo financiero, que sustente la aplicación del registro presupuestario y contable.
- ✚ Diagnóstico de la situación
- ✚ Socialización de los resultados del segundo momento.


TERCER MOMENTO: GUIAS PARA EL MANEJO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL


- ✚ Manejo del Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos
- ✚ Manejo del Catálogo Único de Cuentas
- ✚ -aplicación Práctica
- ✚ Construcción de lineamientos alternativos, a través de la presentación de un informe, el mismo que permitirá que el estudiante socialice, analice y profundice los conocimientos adquiridos, el mismo que debe contener:


- ❖ Título
- ❖ Introducción
- ❖ Problema
- ❖ Objetivos
- ❖ Marco Teórico
- ❖ Materiales y métodos
- ❖ Diagnóstico de la situación
- ❖ Soluciones planteadas
- ❖ Bibliografía
- ❖ Anexos


REFERENTES TEORICOS Y ACTIVIDADES


Para la ejecución del presente módulo se utilizarán los siguientes contenidos:



-  Bases conceptuales de la Contabilidad Gubernamental
 El Estado y la Administración Pública: Estructura del Sector Público, Definición, Importancia y objetivos

-  Normativa del Sistema de Administración Financiera
 Principios Generales, Modelo de Gestión Financiera y periodos de gestión.

-  Normativa de Presupuesto
 Fundamentos básicos, Programación y Formulación Presupuestaria, Formulación del Presupuesto, Ejecución Presupuestaria, Reformas Presupuestarias, Programación Cuatrimestral del Compromiso y mensual del devengado, Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos.

-  Normativa de Contabilidad
 Principios de Contabilidad Gubernamental, Normas técnicas de contabilidad gubernamental, informes financieros, aplicación práctica

-  Normativa de Tesorería
 Percepción de Recursos Financieros, Pago de Obligaciones, Utilización de los fondos especiales, Unidades Financieras desconcentradas, Normas de Control interno para tesorería.

-  Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos
-  Catálogo de cuentas
 Concepto de contabilidad, Ecuación Contable, Registros Básicos Contables, Lógica de Integración Presupuestaria, Base Presupuestaria.

METODOLOGIA

En cada uno de los momentos del proceso investigativo que conlleva a buscar respuestas al problema investigativo, requieren que tanto docentes como estudiantes se involucren en un

proceso permanente de actividad científico – técnica en relación con el objeto de estudio, considerando que el eje de la dinámica es el proceso de investigación formativa que se a bordará en tres momentos.

Primer Momento: Problematización del objeto de transformación para lo cual los grupos de investigación sobre la base de la fundamentación teórica, les facilitará elaborar la matriz problemática e instrumentos de investigación de campo con la finalidad de seleccionar el problema objeto de estudio.

Segundo Momento: Se desarrollará un diagnóstico de la situación de la Entidad objeto de estudio, mediante la investigación de campo y aplicación de instrumentos como la entrevista y la encuesta.

Tercer Momento: Se desarrolla el trabajo práctico como propuesta alternativa al problema investigado.

DETERMINACION DE TIEMPO Y CREDITOS

De conformidad al Reglamento de Régimen Académico Capítulo II de la Estructura Art. 70. La determinación de tiempo y créditos del presente módulo es la siguiente:

Primer momento: 10 créditos – 32 días (160 horas)

Segundo momento: 11 créditos- 35 días (176 horas)

Tercer momento: 10 créditos- 32 días (160 horas)

PRODUCTOS ACREDITABLES

De conformidad al instructivo para el registro de evaluación y acreditación modular del Área Jurídica, Social y Administrativa, se consideran los siguientes parámetros:

PARAMETRO	PORCENTAJE
Participación Individual	10%
Participación grupal	10%
Conocimientos	20%
Reporte Individual	10%
Reporte Grupal	10%
Avance y Resultado de la Investigación	40%
TOTAL	100%

CRITERIOS PARA LA EVALUACION, ACREDITACION Y CALIFICACION; DE ACUERDO A LO QUE SE ESTABLECE EN EL PRESENTE REGLAMENTO.

De conformidad al Reglamento de Régimen Académico capítulo II de la Evaluación, Acreditación y calificación de los aprendizajes. Art. 55

Se evaluarán todos los aspectos inherentes al proceso de enseñanza – aprendizaje durante el desarrollo del módulo. La calificación se realizará al final de cada momento, luego de ser conocida por los estudiantes, será consignada en la secretaria de la Carrera.

EQUIPO DOCENTE

El Equipo Docente estará conformado por los Docentes Coordinadores de cada paralelo del presente módulo.

BIBLIOGRAFIA

ACUERDOS MINISTERIALES

Nro. 447 ROS 259 de 24 de enero de 2008

Nro.032 RO 278 de 20 de febrero de 2008

Nro 036 RO 285 del 29 de febrero de 2008

Nro 233 RO 636 del 17 de septiembre de 2009

Nro 134 RO 112 del 20 de enero de 2010

Nro 111 RO 207 del 04 de junio de 2010

Nro 185 RO 244 del 27 de julio de 2010

Acuerdo 182 Normas de Presupuesto

Acuerdo 331 Plan de Cuentas

García Silva Francisco, primera edición, marzo 2003, Manual General de Contabilidad Gubernamental.

Ley orgánica de Administración Financiera y Control

Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa

Ley de Contratación Pública

Ley de Contraloría General del Estado

Sistema de Administración Financiera, módulo del ESIGEF

MATRIZ DE DESARROLLO DEL MODULO

<p align="center">MODULO 6 “TRANSPARENCIA, EFECTIVIDAD Y CONFIABILIDAD DEL MANEJO DE FONDOS PUBLICOS”</p> <p>OBJETO DE TRANSFORMACIÓN: “Limitado cumplimiento en la aplicación del Sistema de Gestión Financiera de las Entidades y Organismos del Sector Público”</p> <p align="center">MOMENTO I: SISTEMA ADMINISTRATIVO FINANCIERO</p>				
TIEMPO DE TRABAJO	PROCESO INVESTIGATIVO	ESTRATEGIAS PARA OPERATIVIZAR LA INVESTIGACION	CONTENIDOS TEORICOS	EVALUACION Y ACREDITARION
32 días 10 créditos 160 horas Desde 9-03 al 22-04-2011	MOMENTO UNO PROBLEMATIZACION: ✓ Comprensión del Objeto de transformación del Módulo ✓ Construcción de la Matriz Problemática ✓ Selección del Problema objeto de estudio Definición, y delimitación del problema Título Objetivos	✓ Encuadre ✓ Explicación del Objeto de transformación ✓ Proceso de construcción y conformación de grupos de investigación ✓ Sondeo ✓ Concreción de elementos para la definición y delimitación del Problema	ASPECTOS GENERALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL * Bases Conceptuales NORMATIVA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA ✓ Principios Generales ✓ Modelo de Gestión Financiera ✓ Periodos de Gestión NORMATIVA DE PRESUPUESTO ✓ Fundamentos Básicos ✓ Programación ✓ Formulación Presupuestaria ✓ Formulación del presupuesto ✓ Ejecución Presupuestaria ✓ Reformas Presupuestarias ✓ Programación Cuatrimestral del compromiso y mensual del devengado	✓ Participación Individual ✓ Participación grupal ✓ Reporte Individual ✓ Reporte Grupal ✓ Prueba de conocimiento

MODULO 6
“TRANSPARENCIA, EFECTIVIDAD Y CONFIABILIDAD DEL MANEJO DE FONDOS PUBLICOS”

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN: “Limitado cumplimiento en la aplicación del Sistema de Gestión Financiera de las Entidades y Organismos del Sector Público”

MOMENTO II: REGLAMENTACION CONTABABLE Y DE TESORERIA PARA ENTIDADES PUBLICAS NO FINANCIEROS

TIEMPO DE TRABAJO	PROCESO INVESTIGATIVO	ESTRATEGIAS PARA OPERATIVIZAR LA INVESTIGACION	CONTENIDOS TEORICOS	EVALUACION Y ACREDITARION
35 días 10 créditos 160 horas 25-04 al 10-06	MOMENTO DOS PLANIFICACION DE LA INVESTIGACION: ✓ Marco Teórico ✓ Diagnóstico de la Situación	✓ Orientación Metodológica ✓ Trabajo Grupal ✓ Recopilación de Información bibliográfica ✓ Socialización de los Proyectos de Investigación.	NORMATIVA DE CONTABILIDAD ✓ Principios de Contabilidad Gubernamental ✓ Normas técnicas de contabilidad gubernamental ✓ Informes financieros ✓ Aplicación práctica ✓ Análisis Financiero NORMATIVA DE TESORERIA ✓ Percepción de recursos financieros pago de obligaciones ✓ Utilización de los fondos de cuentas especiales ✓ Unidades Financieras desconcentradas ✓ Normas de control interno para tesorería	✓ Proyecto de Investigación ✓ Participación Individual ✓ Participación grupal ✓ Reporte Individual ✓ Reporte Grupal ✓ Prueba de conocimiento

MODULO 6
“TRANSPARENCIA, EFECTIVIDAD Y CONFIABILIDAD DEL MANEJO DE FONDOS PUBLICOS”

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN: “Limitado cumplimiento en la aplicación del Sistema de Gestión Financiera de las Entidades y Organismos del Sector Público”

MOMENTO III: GUIAS PARA EL MANEJO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

TIEMPO DE TRABAJO	PROCESO INVESTIGATIVO	ESTRATEGIAS PARA OPERATIVIZAR LA INVESTIGACION	CONTENIDOS TEORICOS	EVALUACION Y ACREDITARION
35 días 10 créditos 160 horas 13-06 al 29-07	MOMENTO TRES EJECUCION DE LA INVESTIGACION <ul style="list-style-type: none"> ✓ Soluciones Planteadas ✓ Materiales y Métodos ✓ Introducción ✓ Bibliografía y anexos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientación Metodológica para la construcción y presentación del informe final ✓ Aplicación de técnicas de trabajo intelectual ✓ Socialización. 	CLASIFICACION PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS CATALOGO DE CUENTAS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Concepto de Contabilidad ✓ Registros Básicos Contables ✓ Lógica de Integración Presupuestaria ✓ Base Presupuestaria Aplicación Práctica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Avances de la Investigación ✓ Participación Individual ✓ Participación grupal ✓ Reporte Individual ✓ Reporte Grupal ✓ Prueba de conocimiento